



## RIESGO DE TSUNAMI O MAREMOTO

## **Riesgo de Tsunami o Maremoto**

Los terremotos, erupciones volcánicas submarinas y derrumbes costeros pueden generar un tsunami o maremoto. Se manifiestan a través de una serie de ondas en el mar, capaces de desplazarse por el océano a velocidades de hasta 900 kilómetros por hora. La velocidad dependerá de la profundidad del mar por el cual se desplazan.

En el mar profundo, las ondas del tsunami son menores a 1 metro de altura (imperceptibles desde buques o aviones), pero su largo a menudo supera los 160 kilómetros. A medida que la onda de tsunami llega a aguas menos profundas, su velocidad disminuye y aumenta la altura de las ondas, que pueden llegar a las zonas costeras con intervalos de 20 a 30 minutos.

Un **fuerte movimiento sísmico** de tal intensidad que provoque dificultades a las personas para mantenerse en pie o en condiciones de equilibrio, es un aviso de posible ocurrencia de tsunami, por lo que la comunidad que se encuentra en la costa deberá evacuar hacia zonas altas y seguras.

La llegada de un tsunami a la costa puede manifestarse de dos maneras: la primera, con el **recogimiento de las aguas**, fenómeno que constituye una alerta natural; la segunda, por un rápido alzamiento del nivel del mar.

Un tsunami también se puede generar en otras zonas, por lo que los organismos encargados de Protección Civil proporcionarán oportunamente la información, para que la comunidad evacue hacia zonas altas y seguras. En este último caso, se cuenta con el **tiempo suficiente** para las alertas respectivas.

El tsunami generado por el terremoto de 22 de mayo de 1960, ocurrido en el sur de Chile, se propagó a través de todo el océano Pacífico provocando daños y víctimas fatales en Japón, Hawaii y Samoa, sin afectar significativamente la costa norte de nuestro país.

### **RECOMENDACIONES**

Cada persona, cada familia, esta obligada a mantenerse informada y organizada y también coordinada en forma permanente con el Municipio, sobre la base del Plan Comunal de Seguridad y Emergencias el que, frente a este tipo de riesgos, debe consultar acciones y procedimientos de alerta y evacuación hacia zonas seguras previamente determinadas.

Es importante recordar que si veraneamos, trabajamos o vivimos en la costa y se produce un terremoto de intensidad tal que nos obligue a aferrarnos a un poste,

árbol o construcción sólida para no caerlos, es probable que se genere un maremoto.

Si vivimos en la costa y sentimos un sismo violento como para romper murallas y cueste mantenernos en pie, hay una alta probabilidad que suceda un tsunami dentro de los próximos 20 minutos. Un terremoto en una zona costera, constituye una alerta natural para la ocurrencia de un tsunami.

Si vemos que el mar se recoge, evacuemos rápidamente. Algunos tsunamis se presentan primero con un recogimiento del mar, que deja secas grandes extensiones del fondo marino. Han ocurrido muchas muertes por tratar de aprovechar la oportunidad para extraer peces o moluscos. **¡ No lo haga!**

Los tsunamis llegan a la costa con velocidades superiores a la velocidad de desplazamiento de una persona y, por lo tanto no podremos salir a tiempo de la zona de peligro.

Ante la alerta de tsunami, evacuemos hacia zonas seguras; es decir laderas o cerros de por lo menos 25 metros de altura sobre el nivel mar.

Los tsunamis también pueden estar antecidos por un aumento o disminución considerable del nivel de las aguas costeras.

Un tsunami pequeño en un punto de la costa, puede ser muy grande a unos pocos kilómetros de distancia. No dejemos que su modesto tamaño nos haga perder el respeto por estas perturbaciones del mar.

Si nos encontramos en una embarcación – al recibir una alerta de tsunami o simplemente sentimos un terremoto – de inmediato dirijamos nuestra embarcación mar adentro, porque los tsunamis son destructivos sólo cerca de la costa. Considerémonos seguros a un par de millas de la costa sobre una profundidad mayor a los 150 metros.

Aunque un tsunami no produzca daños en los puntos costeros que ha impactado, siempre consideremos que estos procesos son potencialmente peligrosos.

Alejémonos de ríos y esteros. Tengamos presente que un tsunami puede penetrar varios kilómetros tierra adentro por alguna de estas corrientes de agua.

\* Si recibimos una alerta de tsunami, además de adoptar las precauciones del caso, preocupémonos de tener en lo posible una radio portátil y escuchemos las informaciones de una sola emisora. No cambiemos la sintonía constantemente, porque podríamos perder información valiosa.

\* Un tsunami puede tener 10 o más olas destructivas en un lapso de 12 horas. Por tanto, preocupémonos de tener a mano frazadas o ropa de abrigo, especialmente para los niños.

\* No volvamos a los lugares potencialmente amenazados, hasta que las autoridades indiquen que el peligro terminó.

\* Es fundamental recordar que las **orientaciones e indicaciones** dadas por las autoridades, adoptadas por cada familia y cada persona con anterioridad a la ocurrencia de un tsunami, como instruir a nuestra familia sobre las rutas de evacuación y posterior lugar de reunión o encuentro, serán la mejor garantía de seguridad.